

Si eres católico...

y estimas en algo el esfuerzo que supone mantener próspera nuestra Prensa, en circunstancias adversas como las que actualmente atravesamos, tienes el deber de propagarla y contribuir al mejoramiento y perfección de sus servicios, aportando suscripciones, anuncios y cuotas de protección.



ACCION

DIARIO DE TERUEL Y SU PROVINCIA

AÑO IV.—Redacción y Administración: Vempredo, 11.

Martes 24 de Diciembre de 1935

Franqueo concertado

Apartado 15.—Teléfono 169.—NUM. 950

El diputado agrario por Teruel Igual Padilla es nombrado director general de Agricultura

TEMAS DEL DIA

El Mes de la Caridad

Ha comenzado esta semana el «Mes de la Caridad». Solemnemente lo ha promulgado así el consillario general de la Acción Católica, doctor don Félix Bilbao, obispo de Tortosa. En el bellísimo documento en que el insigne prelado viscaíno hace la exposición de motivos de esta institución nueva en los anales de la Acción Católica, destaca el empeño oficial de conseguir que la caridad ejercitada tan abundantemente en este tiempo de Navidad tome un cauce que pudiéramos llamar jerárquico, acostumbrando a los católicos a dar preferencia a las obras oficiales de la Iglesia, como son todas las ramas de Acción Católica.

Con ello ganará la caridad por diversos modos. Se hará en primer lugar más cristiana, porque se purificará en sus motivos, en su cauce y en su extensión. En sus motivos, ya que el principal que ha de impulsar los sentimientos caritativos de los fieles será el mandato de Jesucristo y el mandato de la Iglesia. En su cauce, porque es especialmente laudable el dignificar a los ojos del pueblo a la Iglesia y a las asociaciones proplamente eclesásticas, oficiales dentro de la Iglesia que así aparecen como bienhechoras remediando la miseria de los pobres. Y en su extensión, ya que de esta manera la caridad alcanzará a todos cuantos estén necesitados sea cualquiera su condición.

Pero hace notar el mismo doctor Bilbao que la Acción Católica «no viene a estorbar actuaciones preexistentes ni a suplantar obras anteriores». Esto quiere decir que habrán de mantenerse las que con honda tradición en el país vienen realizándose con unánime aplauso estas obras de caridad.

Más aún: para que el ejercicio de la caridad en este mes tenga todas las garantías de recta ordenación a que tiene derecho el generoso desprendimiento de los católicos, el obispo de Tortosa recuerda que las Asociaciones han de ponerse incondicionalmente bajo la dirección de los prelados, siguiendo dócil y debidamente las normas que se sirven darles y ofreciéndoles el consuelo de ayudar a su caridad misericordiosa.

La circular del consillario general de Acción Católica nos mueve a recomendar con el mayor encarecimiento a nuestros lectores el apoyo decidido a las Asociaciones, que organizan públicas suscripciones para el aguinaldo de las familias pobres. No hacemos con ello otra cosa sino seguir una vieja tradición. La Iglesia nació ejercitando la caridad. Y el tener piedad de los pobres sin distinción de condición social, de sexo o de edad, es seguir las huellas de Aquel que, según las páginas evangélicas, se conmovió de compasión sobre la miseria de las turbas.

«Nosotros —decía Orígenes— somos por naturaleza prójimos los unos de los otros; más por medio de las obras de caridad que cumplimos nos hacemos más prójimos del pobre a quien socorremos. Así, esta afectión mutua que nos debemos los unos a los otros, aunque admite grados y debe proporcionarse a los diversos méritos y a la diversa dignidad de nuestros hermanos y emplearse principalmente entre las gentes de bien, ha de abrazar también a todos los hombres, hasta nuestros enemigos y aun aquellos que están envueltos por los lazos de la iniquidad supuesto que los derechos de parentesco que nos unen con ellos no dejan de subsistir por sus pecados.»

El comentario a estas últimas palabras de Orígenes puede cerrar el nuestro a la circular del consillario general de Acción Católica. La caridad es virtud cristiana; debe extenderse, por lo tanto, como la Iglesia, a todos los hombres; pero principalmente a los hermanos nuestros en la unidad de la profesión, de fe.

Es humano que se subrayen legítimas preferencias por parte de quienes ejercitan la caridad. Pero es preciso que en este «Mes de caridad», mes eminentemente católico y universal, vibremos todos en el sentimiento de catolicidad que nos une a los hombres por encima de las consideraciones de lengua y pueblo y raza y nación.

A la Fiscalía de la República va otro agrario: Taboada Fundidor

Sg acepta la dimisión del gobernador general de Asturias, señor Velarde

Madrid.—Firma presidencial: Atribuyendo al vicedirector de Estadística el cargo de vocal de la Junta Central del Censo.

Admitiendo la dimisión al gobernador general de Asturias, don Angel Velarde, y nombrando para sustituirle a don José Bermúdez de Castro.

Admitiendo la dimisión al gobernador civil de Huelva don Mateo Sánchez Rovira y nombrando para sustituirle a don Benjamín Caro.

Nombrando gobernador civil de Guipúzcoa a don José Moreno Luque.

Estado.—Retificación de convenios comerciales.

Nombramientos de consules.

Guerra.—Modificando la zona polómica de la batería de Paso Alto de Tenerife.

Nombrando para el mando de la comandancia de Intendencia de la cuarta división orgánica al coronel don Eulogio Martínez Guardiola.

don Eulogio Martínez Guardiola.

Nombrando jefe de la Oficina de Información y Enlace al comandante de la Guardia civil don Alfredo Escobar.

Nombrando jefe superior de Policía de Madrid a don Francisco Fernández Prado.

Justicia.—Admitiendo la dimisión al fiscal de la República don Marcelino Valentín Gamazo y nombrando para sustituirle a don Antonio Taboada Fundidor.

Agricultura.—Nombrando director general de Agricultura a don Leopoldo Igual Padilla.

Nombrando delegado del Estado en la Compañía Transatlántica a don Tomás García Fernández.

Gobernación.—Confirmando el nombramiento de secretario del gobernador civil de Madrid a favor de don Ricardo Pastrana, y del de Toledo don Rafael Afán de Rivera.

NOTA DE LA REDACCION

A última hora de la noche, nuestra agencia informativa «Fides» nos comunica la grata nueva de la designación de nuestro diputado don Leopoldo Igual Padilla para desempeñar la Dirección General de Agricultura.

Los vínculos de entrañable afecto que nos unen con el señor Igual Padilla pueden y deben excusar la exteriorización de nuestro natural contento al ver exaltado al mencionado alto cargo a quien en esta casa cuenta con la máxima adhesión y con los más acendrados respetos.

En parte en una gran parte el merecidísimo triunfo del señor Igual Padilla, en cuanto significa el éxito de una determinada trayectoria y el triunfo de una política nutrida por la savia de una ideología común, lo consideramos propio.

Sería pues infantil redundancia decir que nos satisface y nos enorgullece.

Pero ni aún la consideración de que nuestros justos elogios puedan parecer interesados ha de hacernos cometer la injusticia de silenciar que el nombramiento ha sido merecido y acertado.

Pocos como el señor Igual Padilla han prestado a los problemas vitales del campo español una atención intensa y constante hasta lograr dominarlos.

De haberse aceptado en un principio su proyecto de depósitos reguladores, el problema triguero estaría a estas horas en franca solución.

Y es que en él el titu o de agrario es algo más que una designación política. Es la expresión de una vocación constante.

Le felicitamos y nos felicitamos una vez más de que el Partido Agrario Español haya cumplido en esta como en tantas otras ocasiones su lema predilecto: «no los cargos para los hombres sino los hombres para los cargos».

Resultado de un Congreso

Se ha celebrado en Madrid, durante estos días, el anunciado Congreso del Frente Nacional del Trabajo. Seiscientos representantes de miles y miles de trabajadores han tomado parte en él. De toda España han acudido a Madrid los portavoces de los obreros que aspiran y desean una dignidad y una nobleza de ideales en su trabajo que no han podido encontrar en el campo marxista del que bastantes de ellos proceden.

El nuevo movimiento obrero está encauzado por jóvenes entregados de lleno a la organización sindical y formados de modo especial para esta organización. Todos ellos son, por otra parte, obreros auténticos que viven de su trabajo y que anhelan una prosperidad mayor para sus compañeros. Cuentan con un magnífico programa de doctrina. Vienen realizando una gran campaña de propaganda. Disponen de un gran periódico semanal, cada día más floreciente, y con mayor número de lectores cada día. Con esto y mucho más que estas fuerzas obreras tienen y significan, la esperanza en el feliz resultado del Congreso estaba bien fundamentada.

Sabido es que existían diseminadas por todo el ámbito nacional numerosas organizaciones obreras no marxistas. Una de las más poderosas, la Confederación de Sindicatos Católicos. Más la labor de todas estas asociaciones, merísima siempre, heroica en ocasiones, no rendía todo el provecho que debiera rendir. Y sobre todo no había una unidad de táctica y de acción. Y esta unidad se imponía.

Por eso, el punto capital que se iba a tratar en este Congreso era precisamente este: la unión de todas las fuerzas obreras antimarxistas y antirrevolucionarias que tuvieran una comunidad de ideales y una semejanza de pensamiento.

Y, tras de algunas dificultades, la unión ha llegado. Por fin, también en el campo obrero cristiano hay unión. Esta unión recibe el nombre de Confederación Española de Sindicatos Obreros. Ha habido un total acuerdo en lo relacionado con los principios doctrinales en que se ha de basar esta nueva entidad, que no son otros que los de la sociología católica. Y esto ha bastado para que

la nueva y poderosa Confederación surciese. Ya podemos decir que tenemos en España una fuerza sindical poderosísima, basada en los principios eternos de nuestra sociedad y nuestra civilización cristiana.

Ni a los más suspicaces y enemigos de la sindicación obrera les puede parecer mal el resultado magnífico de este Congreso. En el orden social tenemos una organización poderosa y única que puede realizar una gran labor: restar fuerza al sindicalismo revolucionario, día por día, hasta que acaso llegue el momento de desplazarle en todos sus puestos. Si tenemos en cuenta la escisión, confirmada recientemente, que hoy existe en el partido socialista obrero y el desengaño más confirmado cada vez en las masas por el socialismo dominadas, hemos de estar optimistas en cuanto al éxito en el orden social de esta organización que hoy nace.

Nada hemos de decir de la merísima labor que le espera a la Confederación Española de Sindicatos Obreros en el orden político y en el orden mismo de los trabajadores. En aquél, la Confederación, que no ha de tener matiz político alguno, ha de influir, sin embargo, para que el Estado implante medidas y reformas en el campo social y político. Y en el orden obrero, en la Confederación pueden cifrarse las esperanzas de muchos obreros que han venido viviendo esclavizados por la tiranía marxista.

¿Qué más éxito cabe del Congreso del Frente Nacional del Trabajo? El éxito nos parece tal, que cuantos deseamos una sociedad justa y cristiana, podemos felicitarlos de él.

Y ahora a trabajar. Y a ayudar y colaborar. La Confederación trabajará indudablemente, sin descenso. Nosotros, la sociedad cristiana, de principios cristianos, estamos en la obligación de ayudar a esta gran masa de obreros.

A nuestros suscriptores

Para realizar reformas absolutamente necesarias en nuestros talleres ACCION suspende su comunicación con el público hasta el día 28 del actual.

Al comunicar esta noticia a nuestros lectores, les deseamos un sin fin de venturas en las presentes fiestas navideñas

SEGUNDO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

DOÑA JUANA GOMEZ LACASA

Que falleció en Teruel el día 27 de Diciembre de 1933

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus afligidos hijos don Florencio, doña Patrocinio, don Félix y doña Juana; hija política doña Magdalena Rodríguez; hermana política doña Cristina Simón nietos, primos, sobrinos y demás familia

SUPPLICAN a usted una oración por su alma y la asistencia a las misas que se celebrarán en la Iglesia de Santiago, el próximo viernes, día 27 de los corrientes, de ocho a doce de la mañana, así como a la que se dirá el día 27 de cada mes en la Santa Iglesia Catedral (Capilla de los Desamparados), las cuales serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Teruel 24 de Diciembre de 1935.

UNA SUSCRIPCION

Atendiendo a las indicaciones de nuestro amadísimo Prelado y deseando llevar a cabo, el proyecto de que en nuestra ciudad se celebre el Mes de Caridad, propuesto por el ilustrísimo señor obispo de Tortosa consiliario general de Acción Católica en España, las Asociaciones de Conferencias de San Vicente Paul, de señoras y caballeros, El Ropero de señoras, del Pan de San Antonio, y la Junta Diocesana de Acción Católica femenina, organizan una suscripción para la que imploran de sus asociadas y de los católicos en general un donativo, en ropas o en metálico que unido a lo que dichas asociaciones aportan sirvan de alivio y consuelo de aquellos seres tan necesitados de auxilio, en estos días en que tan solemnemente celebra la Iglesia, el nacimiento del Divino Niño.

Los donativos pueden enviarse a casa de los presidentes de dichas asociaciones hasta el día 28 del corriente.

NOTAS DE SOCIEDAD

PLATO DEL DIA

Coliflor en salsa

Se cuece la coliflor entera en agua hirviendo y sal; rápidamente sumergida en agua fría salada, cuidando no esté demasiado cocida; se van separando las ramitas, que se rebosan en harina y huevo, y se refreñan en aceite; aparte se hace una natilla con huevos batidos y caldo, mantecilla, sal y pimientes; cuando está cremosa, se pone la coliflor en un plato que resista al horno, vertiendo la natilla por encima; se pone al horno unos diez minutos y se sirve en el mismo plato muy caliente.

VIAJEROS

Llegaron:

De Santa Eulalia, la simpática señorita Germana Bel.
De Valencia, don Joaquín del Río.
De Segovia, don José María Albalade.
De Burgos, don Antonio Bagueas, estimado amigo nuestro.

Marcharon:

A Madrid, en unión de su familia, don Giordano Perruca.
A Barcelona, don Vicente Sellés.
A Valencia, don José Bayona acompañado de su distinguida esposa.
A Valencia, el industrial de dicha plaza don José Domenech.
A Riodeva, la bella señorita Conchita Domingo.

Reunión para terminar las obras de la plaza de Toros

El pasado domingo, en el Ayuntamiento, se reunieron los accionistas de la nueva plaza de Toros. Después de rendir la Comisión las correspondientes cuentas y hacer historia de sus gestiones para separar la plaza, se acordó abonar los intereses devengados hasta el 31 del mes actual, invitar a los accionistas por sí voluntariamente que ren contribuyeran para recaudar unas veinticinco mil pesetas que se creen precisas para terminar las obras y dar un voto de gracias a los señores de la Comisión por el acierto que han tenido.

NECROLOGIA

A la avanzada edad de 72 años dejó de existir don Ramón Gil Villarroja Sánchez, padre de nuestro apreciable compañero de talleres Pepe.

Los actos de funeral y conducción celebrados ayer mañana, vierónse muy concurridos.

Reciban la esposa, hijos, especialmente el amigo Pepe y demás familiares nuestro sentido pésame por la muerte de tan excelente convencido.

De la vida local y provincial

- DEPORTES -

FUTBOL

Olimpia, 7 Aragonés, 0

En la mañana del pasado domingo, los equipos Aragonés y Olimpia jugaron para el campeonato de segunda categoría.

Fue un partido en que no se vió cuanto esperábamos, ya que los del Olimpia—muchachos fuertes y ariscos de enemigo—no pudieron desarrollar su juego puesto que los chicos del Aragonés eran muy inferiores a ellos, como lo demuestra bien claramente el haberles derrotado por 7-0, aunque más pudieron marcar.

El Aragonés, sin embargo, el domingo estaba mucho mejor que en su primera actuación. Vimos a Torregrosa haciendo peligrosas escapadas y a su lado muchachos como Alvarez, Calvo, García y Melero, el diminuto y admirado Melero que tanto coraje pone en sus entradas. Además su portero, Bagueas, estuvo sencillamente colosal.

Por el Olimpia, no queremos decir nada. Desde luego tiene un extremo izquierdo y un delantero centro dignos del mayor elogio. Pero no resultó el equipo de siempre. Claro que se debe a la inferioridad del contrario.

Mercantil, 2 Iberia, 1

El mejor partido que hasta la fecha se ha celebrado en este campeonato fue el que por la tarde tuvo lugar entre los «conces» del Iberia y Mercantil. El mejor y el más injustamente perdido por un equipo que, cual el Iberia, durante toda la tarde dominó por su gran juego.

La primera parte se llevó a un tren verdaderamente rápido y hubo jugadas estupendas que el público aplaudió con entusiasmo.

Los del Mercantil veían perdido su partido, pero la suerte—porque suerte debemos denominarla—evitó ocurriese así.

El segundo de sus tantos lo hizo cuando menos se esperaba, ya que el balón iba suavemente hacia la puerta y se le fué al portero sin que sepamos cómo. Tomás, con este tanto, hizo perder a su equipo y el público lo sintió porque, como dejamos dicho, el Iberia debió empatar o vencer.

Todos jugaron mucho, pero por encima hay que hacer resaltar a uno que siempre se distinguió por lo malo que estaba: Gimeno, del Iberia. Este muchacho hizo un gran partido que nadie esperaba.

Y si decimos las alineaciones, verán que todos jugaron, pero preferimos decir que entre ellos vimos sobresalir, por el vencedor, sólo al portero Capilla, que no conocíamos, y a Sáez, Ferrando, Calvo y Rivas.

Por el Iberia, Catalán, Yago, Sorla, que menó mucho, y Estevan, quien metió el tanto de un chupinazo sencillamente colosal.

Lo repetimos: lástima grande esta derrota del Iberia... y vaya lo que se está preparando para la segunda vuelta, señores.

ESTRENO DE UNA OBRITA

En el teatro de la Juventud Católica

Ante el anuncio de que los jóvenes Angel Mingote y Francisco Fortes iban a estrenar una obra en el Teatro de la Juventud, y deseosos también de admirar este local, acudimos el pasado domingo por la tarde. Digamos, acto seguido—y esta palabra no causará sorpresa tratándose de teatrales—estamos satisfechos de haber asistido a la función.

El Teatro de dicha Sociedad es tan coquetón y familiar, por lo distinguido que a él acude, que el espectador pasa un rato verdaderamente delicioso. Luego cuenta con una orquesta que si no fuera por desentonar de cómo la anunciaban seguramente es una señora Orquesta—así, con mayúscula y todo.

Pues bien, a la hora anunciada salió al proscenio el distinguido joven David Júlvez e hizo la presentación de la recién nacida, o mejor dicho, de la obra que iba a ver la luz de las candelillas. Su charla fué justa y escuchó buenos aplausos.

La orquesta volvió a tocar y bien pronto se levantó el telón, comenzando la «Aventura»—pues con este nombre se denomina la «Tabarra humorística» de esos chicos. Como dijo Júlvez, no existe tal tabarra. Es una obrita digna del mayor elogio y prometedora de otras muchas debido a la forma en que sus autores—émulos de Arniches—desarrollan la trama.

En «Aventura» hay un sabio arqueólogo que merced a sus estudios de cifras y más cifras ha llegado a descubrir un tesoro. Lo comunica a dos de sus amigos y los tres vuelan—o reman, porque van por mar—en su busca. Hay escenas muy graciosas, chistes de buen gusto y versos de su altura.

Todos, absolutamente todos sus personajes y a los cuales no queremos citar por separado pero sí diremos sus nombres, que Joaquín Aguirre, Villalba, Martín, Fortes (J), Mateo, Brun (Leocadio), Rico (V) y Mingote, trabajaron con mucho entusiasmo e hicieron que el respetable aplaudiese con gusto.

Muy bien el decorado y los tramoyistas, que no sabemos quienes fueran.

Vaya nuestro aplauso a los jóvenes Fortes y Mingote y el deseo de que nuevamente nos llamen al salón—no a escena ya que en ello debe imponer puesto que tanto se opusieron a salir cuando les reclamó el público—para ver otra obrita tan fina y entretenida.

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión de la Comisión municipal

Bajo la presidencia del alcalde don Manuel Sáez y con asistencia de los ediles señores Mafes, Arrondo, Abril, Villarroya, Merín, Bosch, Sánchez Marco, Agullar y Muñoz, celebró anoche sesión ordinaria la Corporación municipal.

Aprobó el acta de la anterior.

La presidencia dió cuenta del fallecimiento de don Fernando Hué y se acordó hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación.

Se aprobaron los documentos justificativos de pago.

Vista una instancia de don José Abril sobre unos locales en los cuales, según dice él, vienen celebrándose bailes públicos sin los pagos que el denunciante hace, se aprobó el informe de Gobernación en el sentido de no ser cierto y que si en uno de los sitios denunciados—Bar Viaducto—se celebran, es porque no se cobra entrada alguna; además se hace constar que esas autorizaciones son del Gobierno civil.

Le aprobó el traslado de restos interesado por doña María López.

Quedaron elevadas a definitivas las subastas de terrenos en el Ensanche a favor de don Agustín Bayona, don Alvaro Izquierdo y don Ramón Hernández y doña Soledad López.

Fuó acordada la devolución de fianzas a don Pablo Utrillas por dos puestos que tuvo en el Mercado público.

Mediante votación secreta, fué designado, por ocho votos contra dos en blanco, don Pedro Fabre, para vocal del Consejo Local de 1.ª Enseñanza.

Lida una comunicación de esta Jefatura de Montes interesando sea revocado el acuerdo adoptado por este Ayuntamiento sobre que el canon de las parcelas en el monte Pinar Grande sea el de diez pesetas por hectárea en lugar de las quince que acordó la Dirección general, el señor Marín dijo, estar extrañado de ese oficio toda vez que ya hizo ver en otra sesión la imposibilidad de que se pague la cantidad de quince pesetas en vista de que por la distancia de las parcelas apenas si en ellas se trabaja medio jornal cada día. Hizo constar que otras parcelas más cercanas se pagan menos y por tanto cree de sentido común dejar se paguen a razón de diez pesetas.

El señor Sánchez Marco salva su responsabilidad como ya hizo en otra sesión, pues entiende que el Ayuntamiento no puede acordar la cantidad y que si bien es cierto se ha venido cobrando a menos de lo ordenado, ahora llega el momento en que si no se hace cual ordena la Dirección existe una responsabilidad que él no quiere tener aunque comprende son justas las manifestaciones del señor Marín.

Este señor rectifica diciendo que por un oficio del señor ingeniero de Montes no debe revocarse el acuerdo del Municipio y sí dirigirse a la Dirección general.

Por fin se acuerda hacer ver a dicha Dirección los daños que se causarían a pequeños parcelarios si cobran a quince pesetas.

Puesto sobre la mesa el asunto referente a una reclamación que sobre ocupación ilegal de una parcela formula el vecino Anticeto Guillén, se acordó pase a estudio de Fomento puesto que en esta Comisión informa no haber lugar a seguir el asunto puesto que quien la ocupaba la cede al Ayuntamiento y sin embargo el señor Marín insiste debe ese señor—que según él la entrega por comprender la ocupaba ilegalmente—abonar al reclamante la cantidad de 150 pesetas por daños y perjuicios.

Terminado el despacho ordinario, el señor Marín preguntó si hay medio de que ahora que los comerciantes compran el trigo al precio que quieren se abarate el pan.

El señor Sánchez Marco, vocal de la Comisión que entiende en fijar los precios de la harina y por tanto el del pan, contesta que hay leyes que impiden hacer cuanto ellos quisieran, puesto que el precio del pan debía ir incluso a cincuenta céntimos, pero lo cierto es que los comerciantes no compran ni un solo grano de trigo. Dice que en las penedías deben expender el pan familiar a sesenta céntimos y que si no existe ese pan deben vender otro al mismo precio, cual es á acordado. Termina diciendo que a la próxima reunión llevará el ruego del señor Marín, que también es deseo de todos.

Centros oficiales

GOBIERNO CIVIL

Ayer mañana visitaron a nuestra primera autoridad civil de la provincia:

Comisión del pueblo de Rubiales.

DELEGACION DE HACIENDA

Señalamiento de pagos:

Don José González, 1.092'37 pesetas
Jeronimo Gargallo, 10.010'31.
Luis Gómez, 1.905'62
Juan Gargallo, 30.749'61.
Martín Esteyan, 586'56.
Constantino Bartolo, 672.
Enrique Albalade, 402'91.
Agustín Sánchez, 561'16.
Marcos Quintero, 749'37.
José Aguirre, 402'08.
Ramón Eced, 1.286'04.
Eduardo Nuez, 1.206'24.
Santiago Ferrnán, 200.
Marcial Laguna, 36.620.

Señor ingeniero agrónomo, 7.000.
jefe Telégrafos, 48'25.
cajero Guardia civil, 467'20.
Consejo primera enseñanza, 141'51.
Doña Josefina Belsa, 1.675'04.

REGISTRO CIVIL

Movimiento demográfico.

Defunciones.—Ramón Gil Villarroja Sánchez, de 72 años de edad, casado, a consecuencia de bronquitis crónica. Camino de Cuba, 24.
Tomás Tortajada Blasco, de 63 viudo, embolia cerebral. San Julián, 96.
Santiago Gómez Noguera, de 21 meses, asistolia. Pablo Iglesias, 23.

DIPUTACION

Ayer mañana ingresaron enarcas provinciales.

Por aportación forzosas:

Fuentes Claras, 396'91 pesetas.
Saldón, 299'90.

Congregación Mariana

CAMPEONATO

La Junta Directiva de la Congregación de María Inmaculada y de San Juan Bautista de la Salle comunica a todos los socios de la Congregación que se ha organizado un campeonato de tiro, que empezará (D. M.) el día 5 del próximo Enero.

Las bases con que se regirá este campeonato estarán expuestas en el local de la Congregación.

Sección religiosa

Santoral de hoy.—Santos Gregorio, Paulo, Luciano, Metrobio, Druso, Cenobio, Teófilo y Eutimio mártires; Delphin, Obispo.

Santoral de mañana.—La Natividad de Nuestro Señor Jesucristo.—Santa Anastasia, virgen y mártir.

CULTOS

Cuarenta horas.—Se celebrarán durante el mes de Diciembre en la iglesia de San Juan.

El ejercicio de la tarde empezará a las cuatro.

Misas a hora fija:

Catedral.—Misa, a las nueve y media; a las nueve y tres cuartos la conventual, y a las once en la capilla de Nuestra Señora de los Dolores amparados.

La Merced.—Misa a las ocho.

San Miguel.—Misa a las siete y media y a las ocho.

San Andrés.—Misa a las siete y media, ocho y ocho y media.

Santiago.—Misa a las siete y media y ocho.

San Juan.—Misa a las siete y media y ocho y media.

San Pedro.—Misa a las siete y media y ocho.

El Salvador.—Misa a las siete y media y ocho.

Santa Clara.—Misa a las siete y ocho y ocho y media.

NURIA

ES LA MEJOR LECHE CONDENSADA

Se fabrica en Manlleu y actualmente se construye una fábrica en Calamocha.

Interesa al público saber que la empresa que la fabrica es nacional, que el bote de leche NURIA pesa más que el de las demás marcas y que su calidad insuperable se vende a un precio justo.

En breve...



la cortijera

Producción NACIONAL

MARUXA
FILA ANCHO ACANALADA

SUAVE COMO UNA PLUMBA

DURACION PARA VEINTE AFEITADOS
NO IRRITA Y SIRVE PARA TODAS LAS BARBAS

Precio 4 pts el paquete de diez hojas

Un magnífico apoyo para la mujer que padece

Fatiga, Inapetencia, Mareos, Anemia, Debilidad nerviosa

es, sin duda alguna, el tónico Jarabe Salud.

El uso de este energético reconstituyente, devuelve rápidamente a la enferma las fuerzas agotadas y su alegría. Jamás ha dejado de producir sus efectos bienhechores el famoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Está aprobado por la Academia de Medicina.

Puede tomarse en todas las épocas del año. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD

El más eficaz contra el estreñimiento y los bilis. Grageas en cajitas precintadas. Pídale en Farmacias.

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.

LA FAVORITA, CARABAÑA LA FAVORITA.

PROPIETARIOS: HIJOS DE R.J. CHÁVARRI. Oficinas: MONTERA, 50.- MADRID

JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS

El Consejo de ministros felicita a Martínez de Velasco por la firma del tratado con Francia

En esta semana quedarán renovadas todas las gestoras provinciales

Preocupa al Gobierno el problema de las alianzas electorales

Los agrarios no tienen inconveniente en establecer contacto con las demás derechas

Así lo afirma a los periodistas el jefe del partido señor Martínez de Velasco

Madrid.—A las once de la mañana, se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo. La reunión terminó a las dos de la tarde.

Al salir el señor Rahola, como secretario del Consejo, dió a los periodistas la siguiente referencia verbal de lo tratado en la reunión:

—Los ministros felicitaron a los señores Martínez de Velasco y Chapaprieta, por la firma del tratado comercial con Francia.

Después el Gobierno se ocupó de las campañas que se hacen en algunos diarios extranjeros en descrédito de España en el aspecto financiero.

El señor Martínez de Velasco propuso iniciar conversaciones comerciales con Méjico, Yugoslavia y Turquía.

Se acordó conceder la banda de la orden de la República al señor Bennet, ministro francés de Comercio.

El ministro de Trabajo sometió a la aprobación del Consejo la distribución de fondos del Paro Obrero.

Se acordó una información sobre el decreto referente a los despidos de personal de empresas aunque no se suspenda de momento su aplicación.

El Gobierno deliberó sobre la prórroga de los presupuestos.

Se designó al compositor señor Fornas para asistir a un Congreso Internacional de Compositores en Estocolmo.

Se acordó la jubilación del catedrático de Granada señor García Duarte.

También se aprobaron varios expedientes de obras.

De Marina se aprobó un decreto referente a suministros.

Se autorizó al contratante señor Navia Ossorio para despachar los asuntos de la 2ª Jefatura de la Armada.

Se concedió la Gran Cruz del Mérito Naval al ministro del Uruguay en Madrid.

Se deliberó con todo interés acerca del problema de las construcciones navales, no solo por las necesidades de la escuadra sino para remediar el paro obrero.

El señor De Pablo Blanco habló de las negociaciones comerciales con Alemania.

Se designó al subsecretario de Industria para la delegación española en las negociaciones comerciales con Turquía.

Fueron fijados los contingentes para varios productos y se acordó la disolución del Comité Informativo del Trigo.

Se desestimó la ampliación de plazas de auxiliares de Agricultura e Industria.

Fue acordada la adquisición de material de Guerra incluso para Aviación y la adquisición de pistolas.

Se trató de la rápida tramitación de las causas pendientes en el fuero de guerra.

A tal fin se aprobó una circular que se dirigirá a los jefes de las divisiones orgánicas y una orden del fiscal de la República encareciendo que se evacuen los trámites con mayor rapidez que nunca.

También se trató de la aplicación de la Ley de Clases Pasivas a los generales en situación de reserva.

Se aprobó la sexta distribución de fondos para auxilios a obras de abastecimientos de aguas y alcantarillados.

Un millón de pesetas procedentes de la Junta del Paro se destinarán a primas a la exportación de exparto.

Se acordó la distribución de un crédito de 236 133 pesetas para alumbramientos de aguas.

El señor Becerra expuso la crítica situación que atraviesa Galicia respecto a concesiones de créditos para resolver el paro, porque en aquella región existe gran crisis de trabajo agrícola que no se refleja en las estadísticas de paro.

Portela abundó en las razones de Becerra y encareció la necesidad de adoptar medidas para remediar tal situación.

Se nombró vocal de la Junta Central del Censo al vicedirector de Estadística del Ministerio de Trabajo, en sustitución del director, cargo que se ha suprimido.

MANIFESTACIONES

DE PORTELA

Madrid.—El señor Portela Valladares dió a los periodistas cuenta de haber sido suspendidos ayer algunos mítines en provincias, exponiendo al criterio de aplicar inexorablemente la Ley para que se puedan respetar los derechos y garantías constitucionales.

Desea el Gobierno vivir con normalidad pero sin que por ello sufran ni el Estado, ni el régimen político ni la nación entera.

Dentro de un criterio favorable a las libertades públicas ha de actuar energicamente la autoridad para contener las extralimitaciones tanto de derechas como de izquierdas.

¿Se han ocupado ustedes de la nota del Gobierno inglés?—preguntó un periodista.

—Se puede hablar—dijo Portela Valladares—de esa nota pero yo aseguro que el Consejo no ha tratado de este asunto.

DECLARACIONES

DE CHAPAPRIETA

Madrid.—El ministro de Hacienda, señor Chapaprieta, dió a los periodistas que tenía que hacer constar su gratitud al Banco de España

por las facilidades dadas al Gobierno que han permitido la conclusión y firma del tratado comercial con Francia.

Aunque las condiciones no son públicas puedo declarar que no saldrá oro de España ni es preciso comprometerlo pues ha bastado con la firma del Gobierno español.

Los créditos retrasados no llegan a la cifra de 180 millones de francos que suponen algunos.

Cuando venza el plazo que se nos ha concedido para hacer efectivos estos pagos y que es de dos meses, España podrá disponer de divisas extranjeras aprovechando la exportación de naranjas de Levante.

AMPLIACION DEL CONSEJO

Madrid.—Al comenzar el Consejo recibió el señor Martínez de Velasco una efusiva felicitación del jefe del Gobierno y de todos los ministros por la firma del tratado comercial con Francia. El Gobierno considera acertadísima la gestión del ministro de Estado que en pocos días logró resolver dificultades que parecían insuperables.

Dió cuenta después el señor Martínez de Velasco de la situación internacional por lo que se refiere al conflicto italo-etíope.

Las noticias son hoy más satisfactorias que días pasados y se espera que, por ahora, no se agravará la situación. El día 20 de Enero se reunirá en Ginebra la Sociedad de Naciones para examinar la situación.

Los ministros con quienes hemos hablado negaron que el Consejo tratará la nota dirigida por Inglaterra a las potencias mediterráneas sobre su actitud en el caso de que la escuadra británica fuera agredida en el Mediterráneo.

No negaron los ministros la posibilidad de que el Estado haya recibido esa nota.

Portela habló de las causas que motivaron la suspensión de algunos mítines ayer domingo.

El Gobierno se propone restablecer las garantías constitucionales en brevísimo plazo. Acaso antes de primero de Enero se le levante la suspensión de garantías, en el supuesto de que los elementos perturbadores muestren más sensatez.

La parte política del Consejo fué interesantísima.

Portela Valladares mantuvo su criterio de publicar el decreto de di-

solución de Cortes el día 29 del actual.

Otros miembros del Gobierno entre ellos los señores Martínez de Velasco, Rahola y el representante de los melquiadistas, creen que es conveniente aplazarlo hasta el 31 de Enero.

Este tiempo hasta dicha fecha consideran los citados ministros que se podría emplear en atraer a otras fuerzas políticas no representadas en el Gobierno. Las gestiones que a tal fin se hicieran, suponen los ministros citados, que darían favorables resultados teniendo en cuenta la necesidad de ir a un apaciguamiento de las pasiones y de lograr encalmar los espíritus.

Singularmente se encaminarían estas gestiones a evitar que las derechas declaren su hostilidad a los agrarios, regionalistas catalanes y melquiadistas, que se consideran aínas de aquellas.

Portela no puso obstáculos a ello sino que considera conveniente un acercamiento electoral, incluso pretendiendo extender la inteligencia por la izquierda hasta Martínez Barrio.

Portela accede a publicar el decreto convocando a elecciones el día 29 de Enero, pero insiste en publicar el de disolución de Cortes el 29 de Diciembre.

Se cambiaron impresiones sobre la prórroga de los presupuestos, pero no se adoptó acuerdo esperando conocer el resultado de la entrevista que esta tarde había de celebrar Alba con los jefes de las minorías no representadas en el Gobierno.

Quedó, pues, pendiente este asunto para el Consejo próximo.

También quedó pendiente para el próximo Consejo una exposición que hizo el señor Rahola en el sentido de que es preciso dictar algunos decretos sobre el traspaso de servicios a Cataluña y nombrar una nueva Comisión Mixta.

Sobre renovación de las comisiones gestoras de Diputaciones y Ayuntamientos sabemos que es asunto que continúa preocupando al Gobierno. Es seguro que en la próxima semana quedan renovadas las gestoras provinciales. En cuanto a la renovación de las gestoras municipales parece que existe discrepancia entre los miembros del Gobierno.

Se acordó admitir la dimisión del gobernador general de Asturias, señor Velarde y nombrar para sustituirle a Bermúdez de Castro.

La dimisión del señor Velarde la ha motivado la nota del señor Portela en la que éste decía que todos los gobernadores civiles al aceptar el cargo aceptaban también la política de Gobierno.

La dimisión ha causado sensación en Asturias.

En el próximo Consejo se tratará de la provisión de los altos cargos vacantes aún.

EN LA PRESIDENCIA

DEL CONSEJO

Madrid.—A las cinco de la tarde llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno, señor Portela Valladares.

Después llegó el señor Martínez de Velasco.

Este salió a las seis menos cuarto y dió a los periodistas que había ido a dar cuenta al jefe del Gobier-

La opinión personal del señor Lara:

—«Considero este asunto como un episodio del pleito político, en el que no tengo intervención ni como demandante ni como demandado».

El señor Barcia:
—«No he podido consultar con la minoría y me abstengo de intervenir en los debates».

El señor Marcort:
—«Sin consultar a la minoría mi criterio personal es conforme con el dictamen de la Secretaría Técnica».

El señor Maura:
—«Conforme con el dictamen de la Secretaría».

El señor Golcochea:
—«Sólo el Parlamento puede acordar la prórroga».

El señor De Toledo (Romualdo):
—«Igual que el señor Golcochea».

El señor Guerra del Río:
—«De acuerdo con el informe de la Secretaría Técnica».

El señor Horn:
—«Conforme con prorrogarlo trimestralmente sobre la base de los créditos del actual Presupuesto».

GIL ROBLES VISITA A ALBA

Madrid.—Al terminar la reunión, visitó al señor Alba el señor Gil Robles.

A las siete y media salió éste y dió.

—He venido a ver al señor Alba por un motivo de delicadeza, pues fui yo quien provocó la cuestión.

Ratifiqué el criterio anteriormente expuesto.

NUEVAS MANIFESTACIONES DE PORTELA

VALLADARES

Madrid.—A las ocho abandonó el señor Portela Valladares su despacho de la Presidencia.

—He recibido—dijo—a los señores Martínez de Velasco, Ventosa, Rahola y a varios gobernadores, entre ellos al señor Bermúdez de Castro.

Ahora voy a someter a la firma del señor Alcalá Zamora varios decretos y después asistiré a la comida de la Nunciatura.

LO QUE DICE «INFORMACIONES»

FORMACIONES

Madrid.—El diario «Informaciones» comentando el tema de la disolución de Cortes dice que es casi seguro que el decreto de disolución aparecerá en la «Gaceta» el día primero de Enero y que las elecciones serán el día primero de Marzo para reunirse la Cámara el 31 del mismo mes.

Afirma que cada día gana más campo la formación del frente nacional antirrevolucionario.

Muy pronto...

ROSARIO la cortijera



Gran película ESPAÑOLA

ANGEL GARCIA SANCHEZ, comunica al Comercio en general, haber sido nombrado DEPOSITARIO en Zaragoza, Huesca, Teruel y Soria, de los productos LA TOJA y AGUAS de MONDARIZ.

Pida precios y condiciones, en la Perfumería «La Catalana», Alfonso, 34. Teléf. 5.678, Zaragoza, y se le remitirán.

Fábrica de Turrone (a vapor)

Nota de precios para la presente temporada de las clases que fabrica la acreditada Casa:

MUNOZ

Calidades extrafinas			
Hijona extra, en barra,	5'25 ptas kg.	Negro de almendra,	4'00 ptas kg.
Hijona extra, cajitas de libra,	1'80 »	Blanco de avellana,	3'75 »
Hijona extra, cajitas de media libra,	1'00 »	Blanco de piñón,	4'00 »
Provenza,	5'50 »	Cádiz,	4'80 »
Mazapán de yema,	4'80 »	Alicante,	4'50 »
Mazapán de frutas,	4'00 »	Mazapán pña América,	4'50 »
Crema tostada,	5'25 »	Casaca de Valencia,	4'60 »
Guirlache almendra	4'60 »	Figuritas de Toledo,	5'50 »

Clases especiales superiores

Blanco y Alicante, 2'80 ptas. kg. Guirlache y Negro, 2'40 ptas. kg.

Descuentos al comercio según importancia del pedido.

Fábrica: Mariano Muñoz, 4.

Despacho: C. Castel, 29

EL TIEMPO	
Temperatura de ayer	11° 0'
Temperatura hoy	11° 0'
Temperatura mañana	11° 0'
Temperatura tarde	11° 0'
Temperatura noche	11° 0'
Temperatura mínima	11° 0'
Temperatura máxima	11° 0'
Temperatura media	11° 0'
Temperatura promedio	11° 0'
Temperatura normal	11° 0'
Temperatura ideal	11° 0'
Temperatura perfecta	11° 0'
Temperatura perfecta	11° 0'

ACCION

PRECIOS DE SUSCRIPCION	
Mes (capital)	3'50 ptas.
Trimestre (fuera)	7'50
Semestre (id.)	14'50
Año (id.)	29'50
NUMERO SUJETO 15 CENTIMOS	

ENTRE LA PAZ Y LA GUERRA A los secretarios de Ayuntamiento de la tercera categoría

DE MADRID

El Congreso de Sindicatos Profesionales

Ha fracasado el proyecto elaborado por Laval y Hoare para el arreglo del conflicto italo-abisinio; lo ha rechazado Etiopía, lo ha rechazado la Sociedad de Naciones, lo ha rechazado el Parlamento inglés. Mueña ya que Italia determine su actitud. En todo caso, a juzgar por la demora en contestar y las numerosas reservas que tenía intención de formular el Gobierno italiano, fácilmente podría colegirse que el proyecto, en su forma actual, no podría en definitiva ser aceptado por Italia, o a lo sumo, sólo como base de negociaciones.

El proyecto no ha resuelto ningún problema, más bien ha agudizado la tensión actual. Después de levantar una tormenta de críticas que sólo han contribuido a agravar la situación internacional, atizando la flama de la discordia; el proyecto ha provocado la dimisión del ministro inglés de Negocios Extranjeros Hoare, y amenaza gravemente la estabilidad del Gabinete Laval. Como presagio seguro puede anticiparse que Laval será arrastrado en su caída por Hoare. La dimisión de Hoare como jefe del partido radical socialista, está indudablemente relacionada con el fracaso del proyecto Laval Hoare, pero a un observador perspicaz no se ocultará tras de esa actitud, el juego de una manobra política.

¿Sería temerario dudar de la sinceridad de los esfuerzos de Laval y Hoare, pero no podemos desear una sospecha, acerca de misteriosos designios de la elaboración de un proyecto, inspirado en una sincera voluntad de paz acogida tan favorablemente en Italia y fracasado tan ruidosamente.

El problema abisinio, de carácter colonial en África, ha planteado en Europa una situación muy grave, una situación que fatalmente conduce a la guerra, si la política de las sanciones, acordadas en Ginebra y apoyada por la confabulación internacional antifascista, se lleva hasta las últimas consecuencias. Para nadie es un secreto, pues lo ha revelado Hoare en el debate de la Cámara de los Comunes, que Italia había amenazado con la guerra. ¿Con qué represalias ha de contestar una nación como Italia a sanciones de la naturaleza del embargo del petróleo que constituyen un atentado mortal a la vida de una nación?

Al proponer la Sociedad de Naciones la ampliación de las sanciones y lógicamente siendo inminente el embargo del petróleo, Laval debió pensar que las naciones europeas iban a franquear la zona de la guerra, y si estaba dispuesto a sacrificar su vida, de los principios jurídicos la amistad, no podía consentir en que la inflexibilidad de estos principios desencadenasen la guerra.

Laval y Hoare elaboraron el proyecto o inducidos por el miedo, o la prevención, o por un sentimiento noble y sincero de evitar la guerra en Europa. Es posible que influyeran los tres factores. La posición de Laval no puede ser más difícil; mantener la amistad de Inglaterra, no perder la de Italia y permanecer fiel a los compromisos del Pacto de Ginebra. Sea cualquiera el motivo, es lo cierto que en esta ocasión la diplomacia ha jugado sus cartas atropelladamente y ha obrado con falta de lógica, con tan manifiesta falta de lógica que la opinión mundial hace tiempo pronunció su veredicto desfavorable a este proyecto elaborado con los más favorables auspicios. Hoare y Laval no podían desconocer que la Socie-

dad de Naciones no podía aprobar unas propuestas que en la práctica constituirían una desmembración de Etiopía en beneficio de la nación que había designado como agresora. Sabían que Etiopía las rechazaría de pleno. ¿Cómo no elaboraron entonces un proyecto que, al dar satisfacción plena a las aspiraciones y demandas de Italia, reconociese la injusticia de la empresa italiana en Etiopía? El proyecto Laval Hoare no ha contentado ni aun a quien pretendía favorecer. La demora de contestar del Gobierno italiano es bien significativa, aunque este demora le ha perjudicado.

¿Cómo Laval y Hoare no hicieron semejantes ofertas antes que la efusión de sangre regara los campos de Etiopía, antes que la aplicación de sanciones perturbara tan gravemente las relaciones europeas? El juego de la diplomacia es muy misterioso, pero poco a poco se irán revelando estos misterios.

Hoare no ha esperado el fallo del Parlamento para dimitir. Su dimisión ha salvado al Gobierno, sin duda todo estaba previsto. A Inglaterra le interesaba conocer la reacción espontánea del pueblo italiano ante un plan en apariencia ventajoso y la actitud de Francia o del Gobierno Laval, en caso de una guerra con Italia. Con estas negociaciones Inglaterra ha logrado descubrir lo que necesitaba y sabe a lo que atenerse. Nadie puede razonablemente creer que Francia e Inglaterra se mostrarán conciliadores o capitularán por miedo a Italia.

La situación se ha agravado en todos los terrenos. La escuadra inglesa permanece en el Mediterráneo, sigue en vigor la política de sanciones, y hasta la amistad italo-francesa, fomentada por Laval, parece estar a punto de quebrantarse.

Por otra parte las esperanzas de paz, cifradas en un triunfo decisivo de la armas, parecen alejarse cada vez más. Nunca como en los últimos combates librados en el Tacaza han demostrado los etíopes mayor osadía y resistencia. El resultado, aunque no haya constituido una victoria, no ha podido menos el elevar notablemente su moral.

[Hemos triunfado! ¡Ya podemos cantar victoria! ¡La tan soñada 3.ª categoría, ha sido creada! ¡Nuestro calvario ha concluido! ¡El Colegio Secretarial nos espera!

No soy yo precisamente, quien mejor pudiera al ánimo de este largo millar de secretarios que, esparcidos por los Ayuntamientos de los pueblos más míseros y escondidos de nuestra península, han sabido unirse y llegar hasta los altos poderes, para conseguir el objeto que moral y materialmente les correspondía. Mi modesta inteligencia, me prohíbe representar en estas cuartillas, la conveniencia del rumbo que, según mi prudente criterio, debemos seguir los secretarios interinos, que parcial o totalmente, hemos figurado en las filas de la Asociación; sin embargo, procuraré adentrarme en estos renglones, al punto, donde una salida afrosa pudiera cobijarme.

Hace pocos días y con motivo de una reunión oficial, tuve el honor de cambiar unas amistosas frases con el distinguido y culto presidente del Colegio Provincial y otros señores representativos de dicha Corporación. Nada puedo analizar de dicha conversación, pe o sí procedo decir a todo los interinos, que el Colegio espera nuestra cooperación para seguir juntos en una lucha que después hemos de disfrutar.

Es verdad, que nuestras asociaciones han sido el alma del fruto conseguido, sus sacrificios han sido reconocidos; y ahí tenemos el ejemplo en el articulado de la nueva Ley Municipal. ¡El sacrificio y abnegación de unos cuantos entusiastas, bien merecía otro pago! ¡Ya hemos triunfado! La debilidad que en los representantes de la Asociación existió, trajo la duda a no pocos asociados; del seno de las mismas, surgieron nuevos héroes que cargando sobre ellos el peso económico y ma-

terial de unos reglamentos, que nadie respetamos, han llegado a conseguir la alegría que más de mil secretarios aplaudimos hoy. Los nombres de Millán, Echeverría, Gámbora Utrillas y otros, deben figurar sobre medallones que los interinos de Teruel debemos grabar.

La tercera categoría del Cuerpo de Secretarios de Ayuntamiento ha sido creada; en ella resplandece la ilusión de no pocos hogares que estuvieron a punto de engrosar las filas de la Oficina de Colocación contra el paro. ¿Que ha contrariado a otros? ¿Que duda cabe! ¿Que ha de ser ahora de aquellos escritores, en cuyas cuartillas solo resplandecía la palabra «intrusos»?

Ya no somos «intrusos» (no lo fuimos nunca). Creada la tercera categoría e incluso en los respectivos «cafeones»; nuestra organización social ha terminado su objeto; la palabra «intrusos» ha desaparecido y todos los que hemos de ingresar en la tercera categoría debemos seguir rumbo fijo hasta conseguir otro beneficio mayor... El pase el Estado que bien lo merecemos.

El Colegio nos espera, — queridos compañeros —; el señor presidente del Provincial me prometió su ayuda y la de los colegiados, que como nuestros jefes y maestros, han de estar a nuestro lado, para todos como una pifa seguir en la batalla hasta la total liquidación de nuestros aspiraciones.

Así lo deseo y espero vuestro compahezo que os abraza,

Hilario Lahuerta
Griegos, 22 de Diciembre 1935.

R. OBON SIERRA
Garganta-nariz-oido
Coso, 110-Tel. 46-39-Zaragoza
Consulta en TERUEL. Los últimos sábados y domingo de cada mes. — Mes de Diciembre: 28 y 29. — ARAGON HOTEL.

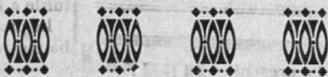
El coche más primoroso de Europa



Todos los cristales inastillables
 Frenos hidráulicos
 Carrocería de acero, en una pieza
 Ventilación indirecta
 Estabilizador de virajes
 Ruedas con rodillas
 Máxima comodidad, duración y ECONOMIA
 SOLICITE PRECIOS Y FACILIDADES DE PAGO

Concesionario exclusivo para la provincia:

GARAGE ARAGON
P.º DE GALÁN Y GARCIA HERNANDEZ, 10
Teléfono 152 TERUEL



JULIO GALAN
MUÑO DE SANTIAGO, 13
Teléfono 121 ALCANIZ

Como preliminar de la sangrienta lucha política que se avecina, esta temprana asamblea de obreros social, que acaba de inaugurarse y cuyo comentario acaso volvamos nosotros otra vez en estos días, es un acontecimiento de máximo interés, que lo mismo debe interesar a los obreros que a los señores, que a ella asisten como meros espectadores. Porque entre obreros y no obreros existe una íntima trabazón y solidaridad, que acaso el hecho de haberlas olvidado últimamente, ha sido causa primordial de graves y recientes catástrofes.

Rodrigo de Arriaga

Se alquila un piso, solo todo el día.
Muñoz de Segura, nú. 11. Rezoña en la misma casa.

Lea usted
ACCION

Editorial-ACCION.—Teruel



ROCALLA S.A. BARCELONA

DEPOSITOS
 CANALONES
 PLANCHAS ACANALADAS
 TUBOS
 DEPOSITOS PARA VARIAS USOS
 PLACAS 40x40cm
 BOYEUJILLAS
 REA ESTUDIOS 14 Y CANUDA 2

JORNALITH.—El material decorativo de calidad.—Agencia en TERUEL: VDA. DE RAMON HERRERO.—San Julián, 8-Teléfono 124.—CHIMENEAS.